

SÍLABO

I. INFORMACION GENERAL		
1.1	Nombre de la asignatura	Filosofía y Lógica
1.2	Código	OD-15027
1.3	Semestre Académico	2016-I
1.4	Créditos Académicos	2
1.5	Requisito	Ninguno
1.6	N° Total de horas presenciales	Teoría (01) Práctica (02)
1.7	Duración del curso	17 Semanas (04/04/16 al 29/07/16)
1.8	Docente responsable	Abog. Antonio Augusto VALVERDE CASAVERDE

II. SUMILLA.

La presente asignatura pertenece al área de estudios generales, es de naturaleza teórico-práctica y su propósito es informar y desarrollar en el estudiante las diversas concepciones de los filósofos de acuerdo a su entorno social desde la Antigüedad hasta la Actualidad; en forma analítica. Su contenido comprende cuatro unidades: la Primera aborda las concepciones sobre el origen de la filosofía y su aporte en la Antigüedad; la Segunda desarrolla la concepción filosófica durante la época Medieval, la Tercera considera el pensamiento de los principales representantes de la Edad Moderna, y la cuarta se refiere al análisis de las Corrientes Filosóficas Contemporáneas.

III.OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES:

- Identificar, analizar y comprender mejor las más relevantes concepciones iusfilosóficas, y su influjo, como marco metateórico fundamentador de las distintas construcciones dogmáticas.
- Para ello, el reconocimiento de la relevancia en la formación profesional de la Filosofía del Derecho debe entenderse no sólo como capacitación y transmisión de los constructos conceptuales para el ejercicio de la crítica iusfilosófica, sino también, resaltar el sentido funcional que adquiere la reflexión iusfilosófica como marco de comprensión sustentador del quehacer científico-jurídico. En tal sentido, es necesario comprender que tanto iusfilosofía y ciencia jurídica constituyen una unidad de racionalidad dialéctica, por tanto, la funcionalidad establecida entre ambas disciplinas ofrece un panorama esclarecedor al operador jurídico, produciendo una autoobservación consciente del estudiante que le permite identificar las bases sobre las que reposa su adhesión a determinadas corrientes dogmáticas y que le permitan formular tentativas afirmaciones teóricas de alta rigurosidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Analizar históricamente las distintas afirmaciones teóricas de las escuelas iusfilosóficas pertenecientes a la tradición romano-germánica.
- Reflexionar en torno al impacto producido por la iusfilosofía en la formulación de las corrientes dogmático- jurídico.
- Transmitir a los estudiantes esquemas de aplicación teórico-práctico del conocimiento iusfilosófico.

IV.PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

PARTE GENERAL

1. La filosofía. La ontología, la epistemología y la axiología. La tradición filosófica analítica, hermeneútica y marxista. La ciencia. La estructura de las revoluciones científicas. Conceptos, características y diferencias.
2. La Filosofía del Derecho. Origen. Concepto. Métodos. Características. Posturas que adoptan algunos autores. Temas que estudia.
3. Disciplinas afines: La Ciencia del Derecho. La Teoría del Derecho. El Derecho Comparado.
4. Relaciones y diferencias entre la Filosofía del Derecho, Filosofía Política y Filosofía Moral.
5. La Ciencia del Derecho. Concepto y carácter científico. La Epistemología jurídica.
6. Los problemas fundamentales de la Filosofía del Derecho: a) El concepto del Derecho. b) El concepto de norma jurídica. Estructura. Clases.
7. Los problemas fundamentales de la Filosofía del Derecho: ... (continuación) c) La creación e interpretación de la norma jurídica. La Metodología Jurídica.
8. Los problemas fundamentales de la Filosofía del Derecho: ... (continuación) d) El concepto de la Justicia. Algunas tendencias modernas.
9. Los derechos humanos: fundamentación filosófica. La problemática contemporánea de los derechos humanos y los mecanismos procesales que los protegen.

PARTE HISTÓRICA

-
10. Evolución histórica del pensamiento jurídico: Iusnaturalismo, Historicismo Jurídico, Positivismo Jurídico, Filosofía Analítica y Derecho.
 11. El Iusnaturalismo y la filosofía griega: a) Platón (427-347 a.c.): El Estado y la idea del bien. b) Aristóteles (384-322 a.c.): La virtud y el justo medio. c) La Escuela Estoica.
 12. El cristianismo: Edad Media: a) La patrística: San Agustín (354-430). La Escolástica: Santo Tomás (1225-1274).
 13. La Filosofía en la Edad Moderna: a) Kant (1734-1804): El deber y la libertad. b) G.W.F. Hegel (1770-1831): El desarrollo del espíritu. Libertad y Estado.
 14. El Historicismo Jurídico: La Escuela Histórica del Derecho: F.C. Savigny (1779-1861), Gustavo Hugo (1764-1844), G.F. Puchta (1797-1848). El krausismo alemán.
 15. El Positivismo Jurídico: algunas direcciones del pensamiento jurídico contemporáneo (siglo XX): a) Marxismo y Derecho. b) Teoría Pura del Derecho. c) Teoría Ecológica del Derecho: Carlos Cossio.
 16. El Positivismo Jurídico: algunas direcciones del pensamiento jurídico contemporáneo: ...(continuación) d) Teoría Tridimensional del Derecho. e) Tendencias realistas y sociológicas. f) Análisis y Derecho. g) Teorías autopoieticas-constructivistas del Derecho. El lenguaje jurídico.
 17. La Filosofía del Derecho en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
 18. La Filosofía del Derecho en el Perú. Tendencias y estado actual.

V. METODOLOGÍA

Se realizará a través de las exposiciones del profesor, fomentando la participación activa de los alumnos, quienes a su vez expondrán su punto de vista y crítica sobre el tema abordado, siguiendo el orden correlativo del Syllabus.

Se darán materiales de lectura para que los alumnos interpreten y analicen los diferentes puntos del syllabus a través de los controles de lecturas calificados.

A mediados de ciclo se realizará una mesa redonda con profesores del área a fin de tratar algunos de los temas más relevantes que están en el syllabus.

VI. EQUIPOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Videos, diapositivas, revistas y documentales.

VII. REGLAS PARA EL DESARROLLO DE LAS CLASES.

* La asistencia es obligatoria

* Las clases se inician con puntualidad. Habrá 5 minutos de tolerancia, luego de los cuales no se deberá interrumpir el desarrollo de la clase.

* No está permitido el uso de celulares en el salón de clases. En caso el celular suene, o sea utilizado durante la clase, el alumno deberá abandonar el salón y no podrá reingresar a éste.

VIII. SISTEMA E EVALUACIÓN

- a) Examen parcial.
- b) Tarea académica.
- c) Examen final.
- d) Controles de lecturas.

IX. FUENTES DE CONSULTA Y BIBLIOGRAFIA.

I. PARTE GENERAL

A) DE INICIACIÓN:

- Alzamora Valdez, Mario: La Filosofía del Derecho, Tipo-Offset Sesator, Lima, 1976.
 - Bodenheimer, Edgar: Teoría del Derecho, F. C. E., México, D. F., 1974. (hay reimpresiones).
 - Díaz, Elías: Sociología y Filosofía del Derecho, Taurus Ediciones S.A., Madrid, 1982.
 - Goldschmidt, Werner: Introducción filosófica al Derecho, Ediciones Depalma, Buenos Aires, 1981. (hay varias ediciones)
 - Miró Quesada Cantuarias, Francisco: Ensayos de Filosofía del Derecho, Universidad de Lima, 1986.
 - Radbruch, Gustavo: Filosofía del Derecho, Editorial Revista de Derecho Privado, Madrid, 1933.
 - Pérez Luño, Antonio-Enrique: Lecciones de Filosofía del Derecho, Fondo editorial de la UIGV.
 - Radbruch, Gustavo: Introducción a la Filosofía del Derecho, F.C.E., México D.F., 1965. (hay varias ediciones)
 - Reale, Miguel: Filosofía del Derecho, Vol. 1, Ediciones Pirámide, S.A., Madrid, 1979.
-

– Robles, Gregorio: Epistemología y Derecho, Ediciones Pirámide, S.A., Madrid, 1982.

B) CONSULTA:

– Cathreim, Víctor: Filosofía del Derecho, Editorial Reus, Madrid, 1958. (hay varias ediciones)

– Coing, Helmut: Fundamentos de Filosofía del Derecho, Ediciones Ariel S.A., Barcelona, 1961.

– García Máñez, Eduardo: Filosofía del Derecho, Editorial Porrúa S.A., México D.F., 1974. (hay ediciones posteriores)

– Legaz y Lacambra, Luis: Filosofía del Derecho, Bosch, Casa Editorial S.A., Barcelona, 1971. (hay varias ediciones)

– Pattaro, Enrico: Filosofía del Derecho. Derecho. Ciencia Jurídica, Instituto Editorial Reus S.A., Madrid, 1980.

– Recaséns Siches, Luis: Tratado General de Filosofía del Derecho, Editorial Porrúa, S.A., México D.F., 1975. (hay reimpressiones)

– Rodríguez Molinero, Marcelino: Introducción a la Filosofía del Derecho, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, Madrid, 2000.

– Sauer, Wilhelm: Tratado de Filosofía del Derecho, Editora Nacional S.A., México D.F., 1980.

II. PARTE HISTÓRICA

A) DE INICIACIÓN

– Del Vecchío, Giorgio: Filosofía del Derecho, Bosch, Casa Editorial S.A., Barcelona, 1980.

– Friedrich, Carl J.: La Filosofía del Derecho, F.C.E., México, Buenos Aires, 1964.

– Pérez Luño, Antonio-Enrique: Lecciones de Filosofía del Derecho. Trayectorias contemporáneas de la Filosofía del Derecho, Palestra, Lima, 2005.

– We1zel, Hans: Introducción a la Filosofía del Derecho, Biblioteca Jurídica Aguilar, Madrid, 1977.

B) DE CONSULTA:

– Apel, Karl Otto: Teoría de la Verdad y ética del discurso. Editorial Paidó. Barcelona, 1995.

– Battaglia, Felice: Curso de Filosofía del Derecho, Instituto Editorial Reus, Madrid., Vols. I y II (1951), Vol. III (1952).

-
- Bobbio, Norberto: Teoría General del Derecho Editorial Temis, Santa Fe de Bogotá. 1992.
 - Dworkin, Ronald: Ética privada e igualitarismo político, Editorial Paidós. Barcelona. 1997.
Los derechos en serio, Editorial Ariel S.A., Barcelona, 1995.
 - Fasso, Guido: Historia de la Filosofía del Derecho, Ediciones Pirámide S.A., Madrid, Vol. I (1982), Vols. II y III (1981).
 - Garzón Valdés, Ernesto: Tolerancia, dignidad y democracia. Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Fondo Editorial, Lima, 2006.
 - Graneris, Giuseppe: La Filosofía del Derecho a través de su historia y de sus problemas, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1979.
 - Hernández Marín, Rafael: Historia de la Filosofía del Derecho contemporáneo, Editorial Tecnos S.A., Madrid, 1986.
 - Habermas Jürgen: Validez y Facticidad, Trotta, Madrid, 1992. Escritos sobre moralidad y eticidad, Editorial Paidós, Barcelona, 1994.
 - Hart, Herbert: Law, Liberty and Morality, Oxford University Press, 1962.
 - Hegel, Guillermo Federico: Filosofía del Derecho, Editorial Claridad, Buenos Aires, 1994.
 - Klug, Ulrich: Problemas de la Filosofía del Derecho y de la pragmática del Derecho, Editorial Alfa, Barcelona, 1989.
 - Luhmann, Niklas: Sociedad y sistema: la ambición de la teoría, Editorial Paidós, Barcelona, 1997. Sistema Jurídico y dogmática jurídica, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1985.
 - Nozick, Robert: Anarchy, State and Utopia, Basil Blackwell, Oxford, 1974.
 - Rawls, John: Teoría de la Justicia, F.C.E., México D.F., 2000.
 - Recaséns Siches, Luis: Panorama del pensamiento jurídico en el siglo XX, Editorial Porrúa, S.A., México, D.F., 1963 (2 ts.)
 - Raz, Joseph (compilador): Razonamiento Práctico, F.C.E., México D.F., 1986.
 - Ross, Alf: Lógica de las normas, Editorial Comares, Granada, 2000.
 - Tarello, Giovanni: L'interpretazione della legge, Giuffrè Editore, Milano, 1980.
 - Truyol y Serra, Antonio: Historia de la Filosofía del Derecho y del Estado, Alianza Editorial, Madrid, Vol. 1 (1978), Vol. 2 (1975), Vol. 3 (2004).
-

- Verdross, Alfred von: La Filosofía del Derecho en el mundo occidental, UNAM, México D.F., 1982.
- Wright Georg, Henrich von: Norm and Action, Editorial Routledge & Kegan Oaul, 1963.
- Zaccaria, Giuseppe: L'arte dell'interpretazioni. Saggi sull'ermeneutica giuridica contemporanea, CEDAM, Padova, 1995.

Abancay, abril de 2016

.....
ANTONIO AUGUSTO VALVERDE CASAVARDE
DNI N° 31005700

S Í L A B O

II. INFORMACION GENERAL		
1.1	Nombre de la asignatura	Sociedad y Cultura del Perú
1.2	Código	OD-15026
1.3	Semestre Académico	2016-I
1.4	Créditos Académicos	2
1.5	Requisito	Ninguno
1.6	N° Total de horas presenciales	Teoría (01) Práctica (02)
1.7	Duración del curso	17 Semanas (04/04/16 al 29/07/16)
1.8	Docente responsable	Abog. Antonio Augusto VALVERDE CASAVARDE

II. SUMILLA.

El curso de Sociedad y Cultura del Perú aborda el presentar, estudiar, analizar, explicar y sintetizar de manera sistemática la evolución o el proceso histórico de las culturas de la humanidad a través de los aspectos temporales y espaciales, entendiendo por cultura a lo que ha producido el ser humano en millones de años de evolución, resumidas en los principales aportes de las diferentes sociedades que han existido y continúan su avance.

III.OBJETIVOS

- Analizar en forma sintética la trascendencia que existe en la tendencia social y política que existe entre historia y cultura.
- Formar la capacidad crítica de los estudiantes a partir de los hechos históricos y culturales a través de los enfoques sobre la prehistórica cultural y el proceso histórico de las sociedades a través del espacio y tiempo.
- Analizar el proceso histórico sociocultural desde el origen, formación y desarrollo pluricultural de la nación peruana y Latinoamericana en el proceso de su devenir histórico.
- Comprender la importancia de la Civilización europea y el Mundo occidental en el desarrollo de la cultura jurídica y política de América Latina.
- Sintetizar a través de la crítica histórica, aportes culturales de las culturas del mundo, el pensamiento de Perú y América a través del proceso histórico de su formación hasta el presente milenio.

IV.PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

PRIMERA UNIDAD. - HISTORIA Y CULTURA

- 1.- Historia: Conceptos. Elementos. Características. Relaciones con las ciencias sociales. Fuentes Históricas. Importancia.
- 2.- Cultura: Conceptos. Características. Formas. Importancia Histórica. Manifestaciones Culturales: Vocación Cultural. Configuración cultural. Integración cultural. Identidad cultural. Cambio cultural.
- 3.- Naturaleza de la cultura: Elementos que lo integran: El hombre. El medio geográfico. La socialización. La realidad cultural. La realidad social. La realidad nacional e internacional.
- 4.- Civilización: Concepto. Características. Trascendencia. Principales civilizaciones en la Historia.
- 5.- Humanismo: Concepto. Surgimiento. Factores que favorecieron el surgimiento. Características.

Principales representantes.

LA POLÍTICA CULTURAL

- 1.- Concepto.
 - 2.- Las Universidades como productos de la cultura.
-

3.- Un ejemplo histórico: La Constitución de Bayona (1808).

4.- Conclusiones.

CULTURA JURÍDICA Y CULTURA POLÍTICA

1.- Ideas generales.

2.- Cultura jurídica.

3.- Cultura política.

4.- Conclusiones.

SEGUNDA UNIDAD. - APORTES TEÓRICOS SOBRE LA CULTURA DE LOS PRINCIPALES FILÓSOFOS DE LA HISTORIA

1.-Arnold Toynbee: Datos biográficos. Origen y Desarrollo de la cultura: Reto y respuesta. Clasificación de las culturas de la humanidad. Aportes.

2.-Oswald Spengler: Datos biográficos. Edades de la cultura. Clasificación de las culturas. Aportes.

3.-Alfred Weber: Datos biográficos. Clasificación de las culturas. Aportes.

4. Winston Churchill: Memorias sobre la Segunda Guerra Mundial.

5. Charles de Gaulle: Memorias de Guerra.

6. Karl Popper: La sociedad abierta y sus enemigos.

7.- José Ortega y Gasset: Meditaciones del Quijote, La rebelión de las masas, Historia como sistema.

8.- Conclusiones.

EL INCA GARCILASO DE LA VEGA Y SUS APORTES A LA CULTURA

1.- La vida de Garcilaso.

2.- Su influencia y mensaje.

3.- Sus obras.

4.- Conclusiones.

TERCERA UNIDAD. - CULTURA Y SOCIEDAD EN EL MUNDO ANTIGUO

1.- Manifestaciones culturales, sociales y políticas del occidente: Grecia. Roma. Filosofía. Derecho Romano, Usos y Costumbres. Organizaciones estatales.

2.- Conclusiones.

CUARTA UNIDAD. - LA CULTURA EN EL MUNDO MEDIOEVAL Y MODERNO

1.-Formación de la cultura occidental:

a. Concepto.

b. Elementos.

c. Aportes.

d. El cristianismo y la Iglesia.

e. Conclusiones.

2.-El feudalismo.

a. Concepto.

b. Características.

c. Organización política social.

d. Conclusiones.

3. Educación y cultura del mundo medioeval (Siglos XII - XIV).

a. Las letras. Artes. Las escuelas.

b. Aportes culturales de los musulmanes.

4. Tránsito cultural político y social del mundo medioeval a los tiempos modernos (siglos XIV - XVII).

a. Los grandes inventos.

b. Desarrollo geográfico.

c. Expansión Europea. La mundialización europea. Encuentro de los mundos (1492). Nacimiento de una nueva cultura.

6. Manifestaciones culturales:

a. El Renacimiento.

-
- b. Reforma y Contrarreforma.
 - c. Desarrollo de las ciencias y filosofía entre los siglos XVI y XVIII.
 - d. Cambios culturales en el mundo.
 - e. Conclusiones.

QUINTA UNIDAD. - LA CULTURA EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO

- 1.-El siglo XVIII y las grandes Revoluciones.
 - a. Norteamérica.
 - b. Francia: la belle époque.
 - c. Adelantos revolucionarios en el campo de la ciencia. La filosofía.
- 2.- La literatura. El arte y la música en el mundo contemporáneo (Siglos XIX - XX). La revolución cultural.

La revolución social. Tercer mundo. La caída del neoliberalismo. Década de crisis.

- 3.- Conclusiones.

LA CONSTITUCIÓN DE WEIMAR (11 de agosto de 1919)

- 1.- Concepto.
- 2.- Antecedentes y contexto.
- 3.- La República de Weimar: "Deutsches Reich Weimarer Republik" (1919 – 1933).
- 4.- Principales aspectos y contribuciones de la Constitución.
- 5.- París: 1919.
- 6.- Los gigantes de Weimar: Kelsen, Schmitt, Smend y Heller.
- 7.- Final: El surgimiento y caída del III Reich (1933-1945).
- 8.- Conclusiones.

LA GUERRA FRÍA

- 1.- Concepto.
 - 2.- Antecedentes y causas.
-



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE
ESTOMATOLOGÍA

-
- 3.- Proceso histórico (La bipolaridad).
 - 4.- Final: La Perestroika y la Caída del Muro de Berlín.
 - 5.- Conclusiones.

SEXTA UNIDAD. - HISTORIA DE LA CULTURA PERUANA Y LATINOAMERICANA PRE REPUBLICANA

- 1.- Acontecer histórico en la historia peruana. Conceptos. Características. Proceso Dialéctico. Contradicción. Tendencia: Indigenista. Hispanista.
- 2.-La nación peruana: Origen. Antecedentes. Características. Connotaciones socioculturales y sociopolíticas.
- 3.- La educación. La Universidad de San Marcos y sus aportes a la cultura: 1551-2010. El convictorio de San Carlos.

Maestros reformadores. Influencia de la educación y el probabilismo. La Sociedad Amantes del País. El Mercurio Peruano. Medicina. Ciencias Naturales. Matemática. Filología. Periodismo. Costumbres. Modas. Tradiciones y Vestimentas.
- 4.- Conclusiones valorativas.

SÉTIMA UNIDAD. - HISTORIA DE LA CULTURA PERUANA Y LATINOAMERICANA EN LA REPÚBLICA

- 1.- Aportes de la Ilustración en el forjamiento del proceso Emancipador. El surgimiento de la República Peruana. La trascendencia de las Cortes de Cádiz (1812).
- 2.- Los Ideólogos y Padres Fundadores de la Independencia Nacional. Papel e influjo de la masonería.
- 3.- La Iniciación de la República y las constituciones del Perú. El avance de las ideas políticas y el desarrollo cultural peruano del siglo XIX y XX.
- 4.- Conclusiones.

V. METODOLOGÍA

En el desarrollo de la Asignatura emplearemos el método analítico y sintético. Los procedimientos didácticos

tales como: debates, seminarios, trabajos grupales e individuales, con la participación activa de los estudiantes en clase, asimismo, la forma expositiva, tanto por el profesor como por el alumno y en donde se produzca una reflexión crítica sobre los principales aportes culturales de las diferentes civilizaciones en la Política y en el Derecho.

VI. EQUIPOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Videos, diapositivas, revistas y documentales.

VII. REGLAS PARA EL DESARROLLO DE LAS CLASES.

* La asistencia es obligatoria

* Las clases se inician con puntualidad. Habrá 5 minutos de tolerancia, luego de los cuales no se deberá interrumpir el desarrollo de la clase.

* No está permitido el uso de celulares en el salón de clases. En caso el celular suene, o sea utilizado durante la clase, el alumno deberá abandonar el salón y no podrá reingresar a éste.

VIII. SISTEMA E EVALUACIÓN

Criterios. -

- Participación en clase.
- Trabajos grupales.
- Elaboración de trabajos monográficos de investigación.

Instrumentos. -

- Pruebas escritas.
- Intervenciones orales.
- Planteamientos.
- Prácticas de lectura.
- Exposiciones.

Procedimientos. -

- Para obtener la nota final se procederá a través de los promedios de las prácticas, trabajo monográfico, y de los exámenes parciales y del final.
-

IX. FUENTES DE CONSULTA Y BIBLIOGRAFIA.

- ÁGUILA GRADOS, Guido: Historia Universal, Editorial Minerva, 3ª. edición, Lima, 1994.
 - ALVEAR ACEVEDO, Carlos: Manual de historia de la cultura, Editorial Limusa, México D.F., 2005.
 - ARGUEDAS, José María: indios, Mestizos y Señores, Editorial Horizonte, Lima, 1989.
 - BASADRE Jorge: Historia de la República del Perú, Editorial Universo, Lima, 1968-1969.
 - BASADRE Jorge: Introducción a las Bases Documentales para la Historia de la República del Perú con algunas reflexiones, 2 ts., P.L.V, Lima, 1971.
 - BASADRE Jorge: Perú Problemas y Posibilidad, Lima, Banco Internacional del Perú, 1978.
 - BELAUNDE, Víctor Andrés: La Realidad Nacional, Editorial Comisión Nacional del Centenario, Lima, 1987.
 - BELAUNDE, Víctor Andrés: Peruanidad, Lima, Editorial Comisión Nacional del Centenario, 1987.
 - BELAUNDE Víctor Andrés: El Perú Antiguo y los Modernos Sociólogos, Editorial Comisión Nacional del Centenario, Lima, 1987.
 - DEL BUSTO, José Antonio: Historia General del Perú Antiguo, Editorial Universo, Lima, 1970.
 - IRIARTE BRENNER, Francisco: Antropología General y Cultura Peruana, Editorial San Marcos. Lima, 1989.
 - IWASAKI CAUTI, Fernando: Nación Peruana: Entelequia o Utopía, Ediciones AVE. S.A., Lima, 1989.
 - KLAIBER, Jeffrey: Religión y Revolución en el Perú: 1824-1976, Imprenta Industrial, Lima, 1980.
 - LEWIN, Boleslao: La rebelión de Tupac Amaru y los orígenes de la Independencia de Hispanoamérica, Sociedad Editora Latino Americana, 1967.
 - LIZARRAGA, Karen: Identidad Nacional y Estética Andina una teoría peruana del arte, Concytec, Impresión Improffset, Perú, 1988.
-

-
- MAGALLANES AJALCRIÑA, Maximiliano: Historia de la Cultura Oriental, Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Editorial San Marcos, Lima.
 - MARIÁTEGUI, José Carlos: Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana, Editorial Universo, Lima, 1965.
 - NEYRA, Hugo: Hacia la Tercera Mitad. Perú Siglos XVI-XX: Ensayos de Relectura Herética, Lima. Editorial SIDEA, 1996.
 - PEASE, Franklin: Breve Historia Contemporánea del Perú, Editorial F.C.E., México D.F., 1995.
 - PÉREZ LUÑO, Antonio-Enrique: Lecciones de Filosofía del Derecho. Presupuestos para una Filosofía de la Experiencia Jurídica, Cuadernos del Rectorado de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima, 2008.

SITIOS WEB

– Arte Historia

<http://www.artehistoria.jcyl.es/>

– Historia del Siglo XX

<http://www.historiasiglo20.org/>

– Biblioteca Miguel de Cervantes

<http://www.cervantesvirtual.com/>

– Inca Garcilaso de la Vega

http://www.cervantesvirtual.com/bib_autor/incagarcilaso/

– Real Academia de la Historia

<http://www.rah.es/>

– Instituto Raúl Porras Barrenechea

<http://institutoporras.blogspot.com/>

– Museo de Arqueología, Antropología e Historia

<http://museonacional.perucultural.org.pe/>

– Museo de la Inquisición y del Congreso



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE
ESTOMATOLOGÍA**

<http://www.congreso.gob.pe/museo.htm>

– Archivo digital de la Legislación peruana

<http://www.congreso.gob.pe/ntley/default.asp>

Abancay, abril de 2016

.....
ANTONIO AUGUSTO VALVERDE CASAVARDE
DNI N° 31005700

SÍLABO

I. INFORMACION GENERAL		
1.1	Nombre de la asignatura	Ética
1.2	Código	OD-15015
1.3	Semestre Académico	2016-I
1.4	Créditos Académicos	3
1.5	Requisito	Ninguno
1.6	Nº Total de horas presenciales	Teoría (02) Práctica (04)
1.7	Duración del curso	17 Semanas (04/04/16 al 29/07/16)
1.8	Docente responsable	Abog. Antonio Augusto VALVERDE CASAVERDE

II. SUMILLA.	
<p>La asignatura forma parte del área general, es de carácter teórico práctico. Tiene como propósito proporcionar al alumno los principios Éticos, Morales y Valores para una práctica profesional humanista donde reconozca cuáles son sus derechos y deberes como Odontólogo, respetando los valores y costumbres de la comunidad, asimismo conoce los fundamentos de Bioética actuales, asumiendo un desempeño profesional hacia el servicio a los demás. Su contenido está organizado en cuatro Unidades Temáticas que son las siguientes:</p> <p>UNIDAD I. Ética UNIDAD II. Ética Social. UNIDAD III. Ética Profesional UNIDAD IV. Bioética</p>	

III. COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

COMPETENCIA GENERAL

Identifica los conocimientos adquiridos en Ética y Deontología para emplear en el ejercicio de su profesión, además, asumir una actitud responsable y así apreciar los efectos en la formación integral del educando.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Identifica los conceptos básicos de la ética y las escuelas, para emplearlo en el ejercicio de su profesión y valora su contenido

Distingue los enfoques filosóficos de la moral y valores para aplicarlo y asume una actitud responsable.

Relaciona los conocimientos de Ética Profesional, los identifica para usarlo en el ejercicio de su profesión y valora el respeto por los pacientes.

Reconoce los aspectos relacionados con la Bioética, para identificar los más apropiados y valora su importancia en la relación con su paciente.

IV. MÉTODO DE ENSEÑANZA

Teoría

Clases magistrales con material de exposición visual por el docente responsable y colaboradores, con participación activa de los alumnos en las discusiones de temas programados.

Prácticas

En las aulas de la Facultad el alumno aprenderá en forma práctica y objetiva todos los conocimientos de Ética mediante lecturas, videos, artículos, películas y elaborarán el Portafolio como se indicará oportunamente.

V. PROGRAMACIÓN TEMÁTICA

UNIDAD I : ÉTICA

Competencia Específica: Identifica los conceptos básicos de la ética y las escuelas, para emplearlo en el ejercicio de su profesión y valora su contenido.

CONTENIDO DE APRENDIZAJE

SEMANA	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
PRIMERA	Explicación del contenido de la asignatura. Aplicación de la prueba de entrada. Reflexión de la asignatura	Usa adecuadamente Los conceptos de la asignatura. Establece relación Adecuada la reflexión planeada en clase.	Aprueba el contenido de la asignatura. Valora la importancia de la ética en su formación profesional.	Participa críticamente sobre el contenido de la asignatura. Con sus propios términos dice los conceptos sobre ética.	Técnica : Observación Instrumento : Intervenciones orales en clase del tema desarrollado.
SEGUNDA	Ética. Conceptos básicos. Historia.	Identifica por separado los conceptos básicos de ética. Establece y conversa sobre la historia de la ética.	Valora cada uno de los conceptos emitidos en clase.	Con ejemplos precisos distingue los conceptos básicos de ética.	Técnica : Observación Instrumento : Intervenciones orales en clase del tema desarrollado.
TERCERA	Niveles de Reflexión de la ética: Ética Descriptiva, Normativa y Metaética	Identifica por separado los conceptos emitidos en clase.	Discute el significado y naturaleza de los niveles de reflexión de la ética.	Con sus propios términos dice el concepto de los niveles de reflexión de la ética.	Técnica : Observación Instrumento : Intervenciones orales en clase del tema desarrollado.
CUARTA	Escuelas Éticas	Establece la importancia de las Escuelas Éticas.	Valora los conceptos emitidos sobre las Escuelas Éticas.	Con ejemplos precisos distingue a las diferentes Escuelas Éticas.	Técnica : Observación Instrumento : Intervenciones orales en clase del tema desarrollado.
QUINTA	Ética Aristotélica y Ética Kantiana.	Establece ejemplos sencillos sobre la Ética Aristotélica y Ética Kantiana.	Aprueba y Valora el significado de Ética Aristotélica y Ética Kantiana.	Participa críticamente sobre los conceptos emitidos en clase.	Técnica : Observación Instrumento : Intervenciones orales en clase del tema desarrollado.

UNIDAD II : ÉTICA SOCIAL

Competencia Específica : Conoce los enfoques filosóficos de la moral y los valores para aplicarlo y asume una actitud responsable

CONTENIDO DE APRENDIZAJE					
SEMANA	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
SEXTA	Moral y valores	Establece la importancia de la moral y valores. Identifica por separado lo conceptos emitidos en clase.	Aprecia y valora el contenido de moral y valores en su formación profesional.	Con ejemplos precisos distingue los conceptos de moral y valores. Participa, críticamente sobre los conceptos emitidos en clase.	Técnica: Observación Instrumento: Intervenciones orales en Clase del tema desarrollado
SÉPTIMA	Crisis moral contemporánea	Identifica por separado lo conceptos emitidos de Crisis Moral Contemporánea.	Discute lo emitido sobre la crisis moral contemporánea y valora su contenido.	Con sus Propios términos dice los conceptos de la crisis moral Contemporánea	Técnica: Observación Instrumento: Intervenciones orales en clase del tema desarrollado
OCTAVA	Ética del conocimiento de sí mismo.	Usa adecuadamente los conceptos relacionados de la ética del conocimiento de sí mismo.	Aprecia y valora los conceptos emitidos de la Ética del conocimiento de sí mismo.	Participa críticamente y con ejemplos precisos distingue los conceptos emitidos en clase.	Técnica: Observación Instrumento: Intervenciones orales en clase del tema desarrollado.
NOVENA	Evaluación				

UNIDAD III: ÉTICA PROFESIONAL

Competencia Específica: Interpreta los conocimientos de Ética Profesional, los identifica para usarlos en el ejercicio de su profesión y valora el respeto.

CONTENIDO DE APRENDIZAJE					
SEMANA	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
DÉCIMA	Ética y Deontología.- Las profesiones	Establece relación adecuada en Ética Deontología. Identifica lo Conceptualizado de las Profesiones	Participa en la importancia de Ética y Deontología. Aprecia el contenido de lo explicado en las Profesiones.	Con sus propios Términos dice el concepto de tica y Deontología. Participa críticamente sobre lo emitido en las Profesiones	Técnica : Observación Instrumento : Intervenciones orales en clas el tema desarrollado.
DÉCIMO PRIMERA	Ética y la Odontología	Usa adecuadamente Los Conocimientos de Ética y lo relaciona con la Odontología.	Aprecia y propone los conceptos de Ética y como lo relaciona con la Odontología.	Con ejemplos precisos distingue los conceptos de Ética y su relación con la Odontología.	Técnica : Observación Instrumento : Intervenciones orales en clas el tema desarrollado.
DÉCIMO SEGUNDA	Ética de la Responsabilidad	Tiene conocimientos de Ética y lo relaciona con La Responsabilidad	Valora el Conocimiento de Ética en su relación con la Responsabilidad	Participa críticamente sobre los conceptos emitidos en clase	Técnica : Observación Instrumento : Intervenciones orales en clas el tema desarrollado.

UNIDAD IV : BIOÉTICA

Competencia Específica : Reconoce los aspectos relacionados con la Bioética, para identificar los más apropiados y valora su importancia en la relación con su paciente

CONTENIDO DE APRENDIZAJE					
SEMANA	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
DÉCIMO TERCERA	Bioética.-Introducción e Historia	Usa adecuadamente los conceptos de Bioética. Establece y conversa sobre la Historia y conocimientos De Bioética.	Aprecia y valora el significado de Bioética. Participa en la importancia de Bioetica en el ejercicio profesional.	Con sus propios términos dice el concepto de Bioética. Participa críticamente sobre la Historia de la Bioética.	Técnica : Observación Instrumento : Intervenciones orales en clase del tema desarrollado.
DÉCIMO CUARTA	Teorías Bioéticas	Establece la importancia de las Teorías Bioéticas.	Valora el concepto Emitido sobre las Teorías Bioéticas.	Con ejemplos precisos distingue a las diferentes teorías Bioéticas.	Técnica : Observación Instrumento : Intervenciones orales en clase del tema desarrollado.
DÉCIMO QUINTA	Relación Odontólogo Paciente	Usa adecuadamente la Relación del Odontologo - Paciente para ser empleado en el ejercicio de la profesión.	Valora los conocimientos de Bioética en la Relación de Odontólogo - Paciente	Participa críticamente sobre la Relación de Odontólogo - Paciente	Técnica : Observación Instrumento : Intervenciones orales en clase del tema desarrollado.
DÉCIMO SEXTA	Bioética en la Investigación	Usa adecuadamente la Bioética en sus investigaciones a realizar.	Aprecia y Valora los conceptos de Bioética en sus investigaciones.	Participa críticamente sobre los conceptos emitidos de Bioética en la investigación.	Técnica : Observación Instrumento : Intervenciones orales en clase del tema desarrollado.
DÉCIMO SÉPTIMA	Evaluación				

CLASES PRÁCTICAS

1ra Semana

- Clase introductoria

2da Semana

- Lectura de Ética.- Mapa conceptual

3ra Semana

- Video de Ética.- Cuestionario

4ta Semana

- Lectura de Escuelas.- Cuestionario

5ta Semana

- Lecturas.- Resumen

6ta Semana

- Lecturas.- Resumen

7ma Semana

- Artículos.- Análisis

8va Semana

- Lecturas.- Resumen

9na Semana

- Evaluación del portafolio

10a Semana

- Código de Ética.- COP.- Invitado

11a Semana

- Código de Ética.- COP.- Invitado

12a Semana

- Película “El Doctor”.- Cuestionario

13a Semana

- Documentos.- Análisis y Discusión grupal

14a Semana

- Película.- (“El experimento Tuskegee”)

15a Semana

- Lecturas.- Resumen

16a Semana

- Comité de Bioética

17a Semana

- Evaluación del Portafolio

VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realiza de acuerdo al Reglamento vigente de la UTEA.

El Promedio Final de la asignatura será de sumar el Promedio Final de Teoría más el Promedio Final de Práctica y dividido entre 2, ósea el 50% de Teoría y 50% de Práctica.

La evaluación es permanente, por capítulos y/o Unidades de enseñanza, en el sistema vigesimal de CERO (0) a VEINTE (20), siendo ONCE (11) la nota mínima aprobatoria.

La asistencia es OBLIGATORIA para la Teoría y Prácticas. Los alumnos que tengan 30% de inasistencia a clases teóricas y 25% a clases prácticas serán desaprobados en la asignatura.

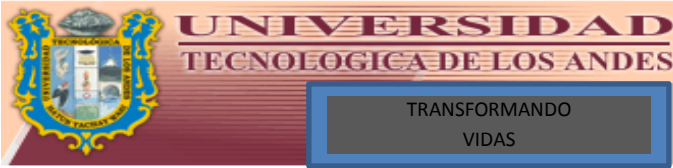
La nota final de teoría será promediada con la nota final de práctica.

El alumno desaprobado en práctica está impedido de promediar su nota con teoría.

El alumno desaprobado en teoría tendrá opción a prueba sustitutoria (máximo 01 prueba).

VII. BIBLIOGRAFÍA

1. BEAUCHAMP, Tom; CHILDRESS, James F. "Principles of Biomedical Ethics". Impr eso por la Universidad de Oxford. 2001. Estados Unidos de Norte America.
 2. BELTRÁN, Roberto. "Educación en Odontología". Publicado por la Universidad Peruana Cayetano Heredia. 1ra. Edición 1998. Lima, Perú.
 3. CARDOZO, Carmen; RODRÍGUEZ, Eduardo; LOLAS, Fernando; QUEZADA, Alvaro; et al. "Ética y Odontología. Una Introducción".
Escritos de Bioética N°2, 2006. Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo.
Universidad de Chile.
 4. ESTEBAN BARA, Francisco. "Excelentes profesionales y comprometidos ciudadanos". Editorial Desclée de Brouwer S.A. 2004. Bilbao-España.
 5. HORTAL ALONSO, Augusto. "Ética general de las Profesiones". 2da. Edición. Centros Universitarios de la Compañía de Jesús. España. 2004.
 6. POLO SANTILLÁN, Miguel Ángel. "Ética. Modo de Vida, Comunidad y Ecología". Editorial Mantaro. Lima, Perú.2001.
 7. POLO SANTILLÁN, Miguel Ángel. "La Morada del Hombre". Fondo editorial de la UNMSM. Lima, Perú. 2004.
-



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE
ESTOMATOLOGÍA

Abancay, abril de 2016

.....
ANTONIO AUGUSTO VALVERDE CASAVARDE
DNI N° 31005700